

Quinto mandamiento.



SELLO QUINTO, PUNTO
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS, COMUNA DE
ARCE.

Dn. Domingo Pntel, D. Domingo Mateo Junado.

Arce de por
 turas, Arce de
 atog. La libra de
 Arce de

Tratado de arreglar las posturas a los generos como
 tible, en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad
 y practica y costumbre del Ayuntamiento de executar lo
 en semejante dia, y por el Sr. Joseph Monino rex.
 actual del Sr. se manifesto que el arroz se halla
 aun subido precio tanto que al denver quarto que se subio
 no lo conducen los Arce de por no acomodarle, y recarere
 de este genero tan preciso, para el comun; y asi se ha de
 forzos que la Ciu. reflexione este particular, y aumen
 te la libra hasta diez quantos, o log. (fuere de su grado); y
 habiendo lo oido; deseando no faltar un alimento tan nese
 vario atodo sobre se conformo con lo propuesto por el
 señor Alcaide. Conia a los diez quantos de la libra de
 arroz, por aora y para otra provia, y las demas se
 de en Arce como se hallan.

Dn. Alonso Zamora

Arce de.

Gonzalo Chamorro

